



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN**

OFICIO No.	351-A-PFV-00286	FECHA	05 de febrero de 2020
------------	-----------------	-------	-----------------------

C.P. SAID ARMINIO MERA OROPEZA
SECRETARIO DE FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2020-00014	FECHA DE SOLICITUD	03 de enero de 2020
---------------------	------------	--------------------	---------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Obligación a Corto Plazo		
FECHA DE CONTRATACIÓN	05 de diciembre de 2019		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q27-0220027	DE FECHA	05 de febrero de 2020

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Tabasco		
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte		
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)		
DESTINO	Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal		
PLAZO	270 días	AMORTIZACIONES	9
TASA DE INTERÉS	TIE más sobretasa de 0.89%	TASA EFECTIVA	8.07%

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los Artículos 3, 22 y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

Cadena original:
38f3f4fefb8985d1c93b356529d966ae

Sello digital:

1c60bccbd8c6e5f1af4e052f2e2d50d1c4eb2d05c3972f903cd58995b7c00a7df3f8aa17e75efd770fe124b9f99bf00309cedd4591ad3e4451cf1245aaa016610decfa18c9aa05296335b847107a122lea11839ccf18e317a06d5f21cca56559ad0814e6f77541bc9917a65a4c5a3dffa8666e6e3bd0c925b49afa83b1db98012d7780b0cfa8fa2eeaa7ca498b0528a91e7120566377f9bf96b179639516135714927c6a86a5788181a52c6e7655fed66f9d0c7726fed6522d2f26a5b8b673c0cd6ed2f15c68f918414494f7ad578bd059876a6e07a5818f00baac794eb24fe01a0892f1c0b50c313ad01c4429d2eea8b324b7ce1805d27798d74d5d5b8

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066

Tel.: 3688 1100

www.gob.mx/hacienda